



INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA

Cuenca, 30 de marzo de 2002

Señores Junta general de accionistas de la
COMUNIDAD EDUCATIVA DE FORMACIÓN INTEGRAL
CEDFI Cía. Ltda.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone la ley de Compañías y lo expresado en los estatutos de la Compañía, pongo a consideración de los socios/as el informe de actividades y los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2001:

ASPECTO ECONÓMICO:

Durante el año 2001 los movimientos económicos arrojan los siguientes resultados, lo que refleja la situación de la Institución, la misma que podemos decir se ha desarrollado en un año relativamente estable, detallo a continuación los aspectos más relevantes:

INGRESOS NETOS:		US. 423.501,43
MATRICULAS	US. 50.672,20	
PENSIONES	232.419,27	
OTROS INGRESOS	140.409,96	
EGRESOS:		US. 416.207,20
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	215.520,71	
GASTOS GENERALES	200.686,49	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		7.294,23
15% PART. EMPLEADOS		1.094,14
25% IMP. A LA RENTA		1.550,03
10% RESERVA LEGAL		465,01
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO		4.185,05

Los datos para la realización del presente informe económico sobre los movimientos hasta el mes de noviembre, fueron proporcionados por contabilidad y estuvieron bajo la responsabilidad de la anterior administración, a partir del 16 de noviembre asumo la Dirección Ejecutiva.

De los resultados obtenidos, sugiero a la Junta que el valor de la Utilidad Neta del período se envíe a la cuenta de Reservas facultativas para que pueda ser utilizada en futuras capitalizaciones.

ASPECTO ADMINISTRATIVO DE LA COMPAÑÍA

Existe un informe de la Dirección Ejecutiva anterior presentado el 12 de noviembre de 2001, por lo que me referiré a algunos puntos en los cuales intervino directamente antes y después de mi nombramiento, el 16 de noviembre:

- Durante el año 2001, una comisión encargada elaboró una tabla para cálculo de sueldos del personal, la que entró en vigencia desde el mes de octubre. La tabla ha sido aplicada normalmente salvo casos específicos con los cuales se negoció personalmente dentro de los parámetros autorizados. (ANEXO N° 1)
- Los valores por concepto de antigüedad se incrementaron a \$5 por año de trabajo.
- En los casos de Talleristas, por la exigencia de realizar pagos contra factura, se incrementó el costo para la institución en un 12% por concepto de IVA, a partir de enero del 2002.
- En lo referente a servicios y gastos de operación se han incrementado significativamente por efectos de la dolarización y de la situación general del país.
- En cuanto asumi la Dirección Ejecutiva, realicé una revisión completa de archivos y documentos contables para ponerme al tanto de la marcha económica y administrativa de la Empresa.
- Debido a que la compañía mantenía varios créditos en diferentes entidades bancarias y a terceros, decidí unificar en un solo crédito toda esta deuda, para simplificar el movimiento económico regular. Por lo que inicié un trámite en el banco Internacional.
- Pongo a consideración de la Junta el presupuesto anual para el 2002, el mismo que crea expectativas de conseguir mejores resultados si existe un control de gastos. Como herramienta de control he elaborado, con el apoyo del contador de la empresa, un flujo de caja de enero a septiembre del 2002, en el que se refleja la necesidad de contratar un nuevo crédito para construcciones indispensables del próximo año lectivo. (ANEXO N° 2)
- Es mi deber informar a los socios que debido a errores de citación y de aplicación de la NEC 17, en el año 2000, no se ha podido concretar la última capitalización decidida en octubre de 1999, al momento estamos contratando a una empresa para que realice los ajustes contables que nos permitan retomar este trámite. En cuanto tengamos depurados los balances, estaremos citando a una Junta general extraordinaria para tomar las decisiones pertinentes.

Para terminar este informe debo indicar que en este corto tiempo en la Dirección Ejecutiva he tratado de cumplir con todas las responsabilidades inherentes a mi cargo, la situación financiera general de la empresa se ha regularizado y estamos trabajando normalmente.

GRACIAS


Ma. Dolores Roura Herrera
DIRECTORA EJECUTIVA